



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

7672^a sesión

Viernes 15 de abril de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Liu Jieyi (China)

Miembros:

Angola	Sr. Lucas
Egipto	Sr. Aboulatta
España	Sr. Gasso Matoses
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sr. Lamek
Japón	Sr. Yoshikawa
Malasia	Sr. Ibrahim
Nueva Zelanda	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Senegal	Sr. Ciss
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Bermúdez
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-10644 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Kyung-wha Kang.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ould Cheikh Ahmed.

Sr. Ould Cheikh Ahmed (*habla en árabe*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por brindarme esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad una vez más sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en el Yemen. Esta exposición informativa tiene lugar en vísperas de la próxima ronda de conversaciones directas en Kuwait, donde espero que las partes lleguen a un acuerdo sobre una manera clara de poner fin a la violencia y la devastación en el Yemen.

Tras varios meses de negociaciones intensas, el 9 de abril recibí cartas del Gobierno del Yemen, Ansar Allah y el Congreso General del Pueblo, en las que confirman su compromiso con un cese de las hostilidades en todo el territorio del país. El cese de las hostilidades comenzó el 10 de abril, a la medianoche, y espero que cree un entorno propicio para la celebración de las próximas conversaciones, ofrezca una oportunidad para ampliar la prestación de asistencia humanitaria y brinde un rayo de esperanza para los yemeníes, que añoran el restablecimiento de la paz.

El comité de coordinación y disminución de las tensiones establecido en la última ronda de conversaciones de paz, celebradas en Suiza, ha trabajado arduamente para evitar que se cometan violaciones e impedir toda escalada militar. Encomio a las partes por su compromiso con la labor del comité y doy las gracias a la Unión Europea, Alemania, los Países Bajos, Turquía, el Reino

Unido y los Estados Unidos por brindar capacitación a los miembros del comité y apoyar sus operaciones.

El acuerdo de cesación de las hostilidades también ganó apoyo en el ámbito local. El Gobierno del Yemen y Ansar Allah han designado comités locales en las zonas en disputa militar para colaborar con el comité de coordinación y de disminución de las tensiones a fin de mejorar el cumplimiento de la cesación de las hostilidades. El Reino de la Arabia Saudita fue testigo de la firma de un acuerdo para formar comités de ese tipo a solicitud de ambas partes. La mayoría de las comunidades locales todavía no son plenamente funcionales, pero estamos trabajando para mejorar su eficacia en los próximos días.

Durante los primeros días de la cesación de las hostilidades se registró un notable descenso de la violencia militar en la mayor parte del país. Sin embargo, también ha habido un número alarmante de violaciones graves, en particular en Al-Jawf, Amran, Marib y Taiz. Los combates en Taiz sigue cobrándose víctimas civiles, y me preocupa que una intensificación de la violencia pueda poner en peligro el éxito del proceso de paz. Sin embargo, los acontecimientos de las últimas dos semanas me han dado esperanza. Quisiera reconocer la valentía que han demostrado el Reino de la Arabia Saudita y Ansar Allah al acceder a resolver sus controversias fronterizas. Ambas partes confirman que estos acuerdos allanan el camino para lograr una cesación general de las hostilidades en el Yemen.

El Reino de la Arabia Saudita ha ayudado al Gobierno del Yemen y a los hutíes a firmar un acuerdo histórico para apoyar la cesación de las hostilidades y la labor del comité de coordinación y reducción de las tensiones, así como la de los comités locales de reducción de las tensiones, y apoya la función de las Naciones Unidas. El papel del Reino de la Arabia Saudita ha sido encomiado por ambas partes, lo cual representa un importante avance positivo en la crisis actual.

La situación humanitaria del pueblo yemení sigue empeorando y causando más sufrimiento humano. En virtud de la cesación de las hostilidades, las partes se han comprometido a respetar sus obligaciones en relación con el derecho internacional humanitario y a garantizar el acceso sin trabas de las organizaciones humanitarias. Insto a todas las partes a apoyar la importante labor que están llevando a cabo las organizaciones humanitarias. No cabe duda de que los trabajadores humanitarios harán todo lo posible para prestar asistencia a los necesitados, en particular a quienes se encuentran en zonas de difícil

acceso. Mi colega, la Subsecretaria General Kyung-wha Kang, informará al Consejo sobre esta cuestión.

No cabe duda de que el rápido deterioro de la economía yemení está empeorando aún más la situación humanitaria. A fin de ayudar al Yemen a mantener su estabilidad económica durante esta crisis, también he tratado de lograr acuerdos para mantener en funcionamiento a las principales instituciones del Estado, incluido el banco central, del que dependen muchas personas. El restablecimiento de instituciones como el Fondo de Bienestar Social, que ofrece cantidades en efectivo a los sectores más vulnerables de la población, ayudará a evitar la desintegración del tejido social y la pobreza extrema y a acelerar la recuperación económica una vez que se llegue a un acuerdo.

En el ámbito de la seguridad, el Yemen se enfrenta, por una parte, a una guerra brutal y, por otra, a una grave amenaza terrorista. El pueblo yemení continúa presenciando la devastación que causan los atentados terroristas sufridos en todo el país. En mi reciente visita a Bruselas, que el 22 de marzo sufrió un trágico atentado terrorista, señalé que la ausencia del Estado en muchas partes del Yemen ha alentado la expansión de los grupos terroristas, creando una amenaza a largo plazo para el país. La actual cesación de las hostilidades contribuirá a crear un entorno más favorable para prevenir la radicalización y el extremismo violento, pero es preciso hacer mucho más para evitar que el Yemen sufra un daño irreparable en el futuro.

Aprovecho esta oportunidad para informar de que esta mañana el Gobierno del Yemen ha recuperado, con el apoyo de las fuerzas de la coalición, el control de Al-Hawtah, la capital de la provincia de Lahij, en manos de Al-Qaida desde el verano pasado.

Mi equipo y yo hemos mantenido amplios debates en los últimos meses con los dirigentes del Yemen y los asociados regionales e internacionales sobre la dirección del país en el futuro y los posibles resultados de las conversaciones de Kuwait. Me reuní cuatro veces con el Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, a quien deseo darle las gracias por apoyar mi misión. También me reuní con altos funcionarios del Gobierno yemení. Visité Saná varias veces para reunirme con representantes de Ansar Allah y del Congreso Popular General; con Su Alteza Real el Príncipe Heredero de la Arabia Saudita, Mohammad bin Salman Al-Saud; con los Ministros de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Jordania, y con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia. También

mantuve conversaciones telefónicas con los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, todos los cuales reiteraron su apoyo a la cesación de las hostilidades y al proceso de paz facilitado por las Naciones Unidas. Para que las próximas conversaciones sean fructíferas será necesario el apoyo sistemático y coherente de la región y la comunidad internacional en general.

Dentro de pocas horas, partiré hacia Kuwait a fin de facilitar la próxima ronda de conversaciones de paz yemeníes. En ese contexto, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno de Kuwait, que se ha ofrecido generosamente a acoger las conversaciones. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a la Sultanía de Omán por el apoyo político y logístico que brinda a las actividades de las Naciones Unidas en la región. Las conversaciones comenzarán el 18 de abril y tratarán de llegar a un acuerdo amplio para poner fin al conflicto y permitir la reanudación del diálogo político inclusivo, de conformidad con la resolución 2216 (2015) y otras resoluciones pertinentes. Las conversaciones se basarán en un marco de negociación que ofrece un mecanismo para volver a una transición pacífica y ordenada sobre la base de la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y los resultados del Diálogo Nacional.

Alentaré a las partes en las conversaciones a negociar un camino detallado, comenzando con cada uno de los ámbitos siguientes: la creación de disposiciones provisionales de seguridad, la retirada de las milicias y los grupos armados, la entrega de armas pesadas al Estado, el restablecimiento de las instituciones del Estado, la reanudación del diálogo político inclusivo y la liberación de los presos y los detenidos. Con esos componentes, estaremos avanzando sobre lo que se ha debatido y convenido en principio en la resolución 2216 (2015). Este marco proporciona una base sólida para generar un nuevo consenso político con el que el Yemen para que pueda recuperar la estabilidad y la seguridad que merece su pueblo y que exige su futuro. A fin de lograr un resultado positivo, será indispensable que todas las partes hagan concesiones difíciles y demuestren determinación para llegar a un acuerdo. Aliento a todas las partes a que acudan a las conversaciones de buena fe y con una actitud flexible a fin de alcanzar una solución política y lograr una salida definitiva de la crisis actual. El camino hacia la paz puede ser arduo, pero se puede andar.

El Yemen se encuentra en una encrucijada crucial. Un camino conduce a la paz, mientras que el otro solo puede conducir a una crisis humanitaria y de seguridad. El Consejo de Seguridad debe mantener su apoyo al Yemen

y al proceso de paz en las próximas semanas, de modo que el Yemen pueda alcanzar un alto el fuego completo y reanudar un proceso político pacífico e inclusivo. Deseo agradecer a todos los miembros del Consejo la confianza y el apoyo inquebrantable que han brindado para velar por que se respeten los derechos de los yemeníes.

Para concluir, quisiera pedir a todos los miembros del Consejo que reflexionen sobre el momento tan histórico y crucial en el que nos encontramos. Nunca hemos estado tan cerca de la paz. ¿Estarán todas las partes a la altura de la ocasión y participarán de manera genuina en las conversaciones de paz? ¿Pueden reconocer sus diferencias y ponerse de acuerdo para superar los obstáculos? ¿Pueden dejar de lado sus actitudes beligerantes y destructivas ahora que estamos tan cerca de lograr la paz? Eso es lo que solicitamos. Tendremos nuestra respuesta en los próximos días.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Cheikh Ahmed su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Kang.

Sra. Kang (*habla en inglés*): Doy las gracias al Consejo de Seguridad por haberme brindado esta oportunidad para informarlo, en nombre del Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, sobre las últimas novedades humanitarias en el Yemen.

Acogemos con beneplácito la cesación de las hostilidades, que es un respiro largamente esperado en un momento de terrible sufrimiento y trauma en el Yemen. Más de 6.400 personas han perdido la vida y más de 30.500 han resultado heridas. Ha habido un aumento vertiginoso de los desplazamientos, con alrededor de 2,8 millones de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares. Se han destruido medios de vida. Aproximadamente 14,1 millones de personas ahora necesitan atención médica adecuada como consecuencia de un año de conflicto intensificado. La carencia de suministros, medicamentos, electricidad, combustible para los generadores y de personal o equipamiento ha causado la merma de los servicios de salud en todo el país. Provincias enteras han quedado sumidas en una violencia implacable. Por ejemplo, en la provincia de Taiz desde mediados de marzo se intensificaron los enfrentamientos en la ciudad de Taiz y en sus alrededores, lo cual ha dejado un número ingente de personas muertas y heridas y también ha obstaculizado de manera considerable las actividades de socorro.

Los niños se han visto particularmente afectados; son los más vulnerables en cualquier sociedad, pero lo son aún más en el Yemen. Hasta el 10 de abril, cuando

entró en vigor la cesación de las hostilidades, habían resultado asesinados o mutilados en las hostilidades, como promedio, seis niños cada día desde marzo del año pasado. Los efectos secundarios de la guerra y la negligencia también matan. El UNICEF estima que aproximadamente 10.000 niños menores de 5 años han muerto este último año a causa de enfermedades prevenibles, y esto además de los 40.000 niños que mueren en el Yemen todos los años antes de cumplir los 5 años de edad.

Tampoco podemos soslayar la lamentable realidad que las mujeres afrontan hoy en el Yemen, una crisis que apenas se registra en el radar del mundo. Más de medio millón de embarazadas no tienen acceso a una atención médica que garantice partos seguros, y, aunque lamentablemente no se denuncian de manera suficiente en el Yemen, el número de casos registrados de violencia por motivos de género está en constante aumento. Y, en un momento en que la carga que soportan las mujeres del Yemen es cada vez mayor, porque las mujeres son las que sustentan principalmente casi un tercio de los hogares de los desplazados en todo el país, en el último año han cerrado más del 40% de las empresas gestionadas por mujeres.

Esto revela un panorama muy sombrío, pero hay algunos motivos para tener un optimismo muy prudente. La cesación de las hostilidades está aportando calma a muchas zonas del país al reducir la violencia abrumadora que ha devastado a comunidades. Además, tras los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y los aliados para preparar una intensificación de las operaciones donde sea posible antes de la cesación de las hostilidades, las organizaciones humanitarias han comenzado a responder en zonas que antes eran difíciles de acceder. Por ejemplo, en Sa'ada, el UNICEF pudo reanudar la rehabilitación de una instalación hídrica en el distrito de Kitaf que proporciona suministro de agua a unas 10.000 personas, la cual habían sido dañada por ataques aéreos. Como consecuencia de la calma, en la provincia los padres también están más dispuestos a enviar otra vez a sus hijos a la escuela, y se llevan a cabo esfuerzos para reabrir alrededor de 100 escuelas. Y a diferencia de esfuerzos anteriores realizados en Sa'ada, la calma ha permitido a los equipos de vacunación ir de puerta en puerta, lo que ha aumentado el número de niños inmunizados.

En la ciudad de Taiz, una de las más gravemente afectadas por las hostilidades, se han desplegado tres equipos móviles de salud y nutrición, incluso en los distritos que se encuentran en el enclave, y los aliados proporcionarán suministros médicos para más de 130.000 personas. Unas 240.000 personas están ahora recibiendo asistencia alimentaria en las provincias de Al-Jawf, Al

Dhale'e y Taiz. A medida que sigue fortaleciéndose la cesación de las hostilidades, de igual manera la comunidad humanitaria aumentará la asistencia sobre el terreno en las zonas más afectadas.

Al mismo tiempo, los organismos y los aliados de las Naciones Unidas siguen aumentando los esfuerzos de socorro que se realizan en todo el país. Coincidiendo con el comienzo de la cesación de las hostilidades, y con el apoyo del UNICEF, de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial, se inició con éxito una campaña de vacunación contra la poliomielitis en todo el país, la que tiene por objeto inmunizar a unos 5 millones de niños. En este empeño extraordinario han participado más de 19.000 equipos móviles de vacunación y más de 46.000 trabajadores de la salud, así como unos 5.000 vehículos que se alquilados para facilitar la supervisión en todas las provincias. Todos los meses, alrededor de 3,5 millones de personas están recibiendo asistencia alimentaria del Programa Mundial de Alimentos. En lo que va de este año, aproximadamente 2,2 millones de personas han recibido intervenciones en materia de salud en 22 provincias a través del suministro de medicamentos, la entrega de botiquines para la atención de traumatismos, vacunas y el mantenimiento de un sistema de gestión ininterrumpido de la cadena de suministro. Se ha llegado a alrededor de 2,3 millones de personas mediante los programas de emergencia para suministrar agua y saneamiento, y este mes el Fondo de Población de las Naciones Unidas estableció dos refugios en el Yemen, donde las sobrevivientes de la violencia por motivos de género pueden recibir servicios de salud, jurídicos y psicosociales.

En todo el Yemen se está llegando a millones de civiles inocentes temerosos, en cualquier lado de las líneas del conflicto en el que residan, y se está salvando vidas. Pero esto es apenas suficiente. Debe mantenerse la cesación de las hostilidades.

A pesar de estos esfuerzos llevados a cabo por los organismos humanitarios, las operaciones imprescindibles aún se ven obstaculizadas por una variedad de impedimentos burocráticos, sobre todo por las autoridades que están sobre el terreno. Con frecuencia se cancelan misiones debido a la falta de autorización. Es común la injerencia en la selección de los asociados en la ejecución. No ha habido avances en la negociación del inicio de la evaluación de la seguridad alimentaria de emergencia y de la nutrición en todo el país, la que ha sido bloqueada durante siete meses, y quedan largas listas de suministros humanitarios muy indispensables que están almacenados en depósitos o en puertos a la espera de la autorización de las autoridades. Entre estos suministros se incluyen

vehículos blindados de las Naciones Unidas, junto con aproximadamente 100 chalecos y cascos protectores que el personal de las Naciones Unidas necesita para trabajar en condiciones de seguridad, en particular en misiones que se efectuarían fuera de Saná.

También es necesario avanzar hacia la simplificación del actual mecanismo de intercambio de información y coordinación con la coalición. Para que las operaciones puedan ampliarse de manera considerable durante la cesación de las hostilidades y después, así como para que los esfuerzos existentes en materia de socorro humanitario lleguen de forma sistemática a los más necesitados, tienen eliminarse de inmediato estos impedimentos.

En ese contexto, recalco que entre las condiciones para la cesación de las hostilidades no solo se incluye un alto en las hostilidades, sino también la imposición a las partes de la obligación de permitir el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria. Recuerdo a todas las partes que esta facilitación es una obligación de conformidad con el derecho internacional humanitario. Mientras los ataques aéreos, los lanzamientos de cohetes y la lucha sobre el terreno matan a civiles de manera indiscriminada, estos obstáculos administrativos son solo en teoría menos devastadores, ya que contribuyen en forma directa al hambre, las enfermedades, la privación y la muerte.

Las operaciones también se ven afectadas desde un punto de vista financiero. Ahora, en el segundo trimestre de 2016, el Plan de Respuesta Humanitaria para el Yemen sigue estando insuficientemente financiado, en solo un 16%. Hasta la fecha, se han recibido 296 millones de dólares frente a los 1.800 millones de dólares solicitados. A fin de que los organismos humanitarios, tanto los órganos de las Naciones Unidas como las organizaciones no gubernamentales, prosigan su labor, se requiere ahora más financiación. Debido a que es tan indispensable que esta asistencia llegue a todos los necesitados en el país con imparcialidad, es importante que se otorgue esa financiación a través del Plan de Respuesta Humanitaria que se presentó este año.

Las importaciones comerciales han disminuido mucho en los dos últimos meses, principalmente debido a los retrasos en el proceso de autorización de la coalición, en particular para los buques que tratan de llegar al puerto de Al-Hudaydah. Las demoras en el envío de bienes comerciales al Yemen tienen consecuencias humanitarias directas. La restricción del abastecimiento de alimentos, combustibles y suministros médicos al país significa que se dispondrá de una menor cantidad de ellos para el consumo civil y que lo que se entregó solo se podrá adquirir a

un precio excesivo. Por ejemplo, en febrero, solo se suministró el 15% del combustible mensual necesario, mientras que las importaciones de alimentos se redujeron en una cuarta parte. Como consecuencia de ello, los precios aumentaron y la población civil afrontó mayores dificultades.

El Comité Directivo del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM) se reunió por primera vez el 11 de abril, y una segunda vez el 18 de abril. En las últimas 12 horas, el representante del Gobierno del Yemen ante el Comité Directivo afirmó a las Naciones Unidas que su Gobierno había accedido a que la oficina central del UNVIM se ubicara en Djibouti. Ahora es urgente que, durante la próxima reunión, el UNVIM empiece a funcionar plenamente como único mecanismo para autorizar el paso a los buques comerciales con destino al Yemen. De retrasarse mucho este proceso, tendría grandes consecuencias, ya que agravaría las ya extremas necesidades humanitarias.

A pesar de la apabullante tragedia humana que vive hoy el Yemen, mantenemos la esperanza de que las partes en el conflicto elijan el único camino posible para lograr una solución, a saber, la negociación y el diálogo en las próximas semanas, por más difícil que pueda parecer ese camino. La solución no puede llegar por la vía militar. Seguiremos prestando asistencia humanitaria a los necesitados, pero lo que necesita ante todo el Yemen es la paz; paz para que casi 3,5 millones de niños, la próxima generación, regresen a la escuela; para que los desplazados vuelvan a sus hogares; para recuperar los medios de vida y reconstruir la infraestructura de servicios sociales, el patrimonio cultural y las comunidades.

Para el pueblo del Yemen, la paz no es algo abstracto; es vital para su supervivencia. Exhorto a las partes a que redoblen su determinación de encontrar una solución política negociada al conflicto, y apelo a todos los Estados Miembros y al Consejo para que sigan apoyando esos verdaderos esfuerzos. Entretanto, mientras se desarrolla el proceso, no podemos sentarnos a esperar. Tenemos que actuar. Las partes en el conflicto deben reconocer su responsabilidad de proteger a la población civil yemení y de facilitar el acceso sin trabas de la asistencia imparcial a las personas necesitadas. Del mismo modo, la llegada de mercancías al país debe gestionarse mejor a través de la UNVIM para aliviar la fuerte presión que sufren los precios y la disponibilidad de artículos de primera necesidad. Levantar barreras en torno al pueblo del Yemen —mediante restricciones de acceso, demoras en la llegada de la ayuda o la denegación de visados para el personal humanitario— no beneficia a la paz ni al pueblo yemení. De ese modo se prolonga el sufrimiento de las

personas necesitadas y se pone a más comunidades en peligro de muerte. La cesación de las hostilidades es una oportunidad crucial para actuar, tanto para que las partes en el conflicto negocien la paz como para que los civiles atrapados en ellas puedan recibir la ayuda tan necesitada.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. Kang por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

Sr. Alyemany (Yemen) (*habla en árabe*): En primer lugar, permítaseme expresar nuestro agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por la constante atención que prestan a la cuestión del Yemen y el seguimiento tan escrupuloso que hacen del proceso de paz en mi país. Asimismo, doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, quien ha prestado particular atención a la crisis en el Yemen a través de su Asesor Especial sobre el Yemen, Sr. Ould Cheikh Ahmed, y su equipo de trabajo.

Se ha puesto mucho empeño en procurar que las conversaciones políticas en Kuwait se vean coronadas por el éxito, a fin de avanzar hacia una solución completa del conflicto y evitar cualquier retroceso. El Gobierno de la República del Yemen ha extendido una rama de olivo y ha trabajado de forma constructiva para apoyar la labor de las Naciones Unidas dirigida a lograr una paz duradera y a poner fin a las medidas unilaterales que socavan la solución política, un proceso que gestionan las Naciones Unidas desde 2011. En la actualidad, estamos trabajando con el equipo de las Naciones Unidas para que las conversaciones con los golpistas que se celebrarán en el país hermano de Kuwait en los próximos días sean fructíferas. Esas conversaciones, ante los ojos del pueblo yemení y los observadores, son la última oportunidad para lograr la paz en el país.

El hecho de que las conversaciones yemeníes se lleven a cabo en Kuwait es simbólico en muchos aspectos. Kuwait es un miembro activo del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), que no ha abandonado al Yemen en sus momentos más difíciles. Ha organizado numerosos encuentros para el diálogo entre yemeníes durante el conflicto en el país. Nuestro pueblo espera con paciencia y resiliencia las conversaciones en Kuwait para lograr una paz duradera y unos acuerdos que insuflen nueva vida a los cambios en curso en el país, a la luz de la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, los resultados del Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a saber, la resolución 2216 (2015).

Nuestro pueblo apoya las urgentes medidas humanitarias emprendidas para comenzar la reconstrucción y

la recuperación económica y poner fin a esta pesadilla de golpe de Estado, que ha desgarrado a la sociedad del país y ha obligado a los civiles a huir.

Reiteramos el respaldo del Gobierno del Yemen a la labor realizada por el Asesor Especial y su equipo. Instamos a la comunidad internacional a que preste todo el apoyo necesario a las iniciativas del Secretario General Adjunto y su Oficina. El proceso que llevan a cabo las Naciones Unidas es el único que apoyamos por la claridad de su programa y su mandato, que se elaboraron conjuntamente con la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo; los resultados del Diálogo Nacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, como la resolución 2216 (2015), y otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en las que se resumen los resultados de las negociaciones de Bonn.

Cinco días después de la cesación de las hostilidades, el 3 de abril, el comité de coordinación y reducción de las tensiones comenzó su labor en Kuwait. Ha recibido varios informes sobre ataques cometidos por las milicias hutíes y favorables a Saleh contra la ciudad de Taiz y sus habitantes, con el objetivo de obligarlos a someterse, unos ataques en los que se lanzan cohetes Katyusha y granadas de mortero contra la población civil y contra ciudades densamente pobladas. La región de Al-Wazia en Taiz ha sido asediada por golpistas y hutíes, que continúan con su objetivo de abrir nuevos frentes. Esto demuestra claramente a la comunidad internacional que estas personas se niegan a hacer una transición hacia la paz y piensan que la violencia puede beneficiarlas en la mesa de negociaciones. Sin embargo, eso es una ilusión.

Lo mismo está ocurriendo en Saná, la querida capital del Yemen, que las milicias golpistas han convertido en una cárcel al aire libre. Miles de personas —ya sean políticos, oficiales militares, intelectuales, periodistas o activistas— han sido objeto de muchos tipos de tortura física y psicológica. Estamos a la espera de que los hutíes y los elementos favorables a Saleh actúen de buena fe, antes de que comiencen las conversaciones en Kuwait, y liberen a los presos, ya que esta pesadilla ya dura demasiado tiempo. En nombre de mi pueblo, el resistente pueblo yemení, pedimos a los hutíes y a los elementos favorables a Saleh que elijan la paz y pongan fin a la matanza para salvar a mi país, el Yemen.

Mientras nos dirigimos a Kuwait, esperamos que la paz vuelva al Yemen y que las milicias que controlan el Estado vuelvan a la mesa de negociaciones. Una sociedad basada en el estado de derecho, un Estado unificado, un Estado de justicia e igualdad no deben aceptar

un Estado dentro de un Estado ni la existencia de milicias armadas en el Yemen.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas a rechazar la injerencia del Irán y sus asociados terroristas en la región, que tratan de inmiscuirse en los asuntos del Yemen y desestabilizar la seguridad regional. La injerencia del Irán es clara y casi no necesita demostrarse con pruebas, como se deduce de las declaraciones de los altos funcionarios iraníes que fomentan la violencia mediante el envío de armas a los rebeldes hutíes y Ali Abdullah Saleh. Los ejemplos más recientes de ello fueron los incidentes relativos a tres convoyes de armas los días 27 de febrero y 20 y 27 de marzo, sobre los que informaron las autoridades estadounidenses y en los que se incluyeron fusiles de asalto Kalashnikov, misiles, proyectiles de artillería, lanzacohetes y otros equipos utilizados para perpetuar el conflicto y sembrar el caos en el Yemen y la región, en flagrante violación del embargo de armas dispuesto en la resolución 2216 (2015).

Se ha hecho evidente para todos que existe una relación entre las fuerzas hutíes y las milicias de Saleh. Los comités de sanciones del Consejo de Seguridad han investigado el nexo que vincula a las redes terroristas, en particular a Al-Qaida y Daesh, con la venta de petróleo y el tráfico de armas.

El Gobierno del Yemen pide a la comunidad internacional que coopere en la lucha contra ese terrorismo, sobre todo en lo que respecta al fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y a la financiación del terrorismo. Estas dos cuestiones son responsabilidad directa de la comunidad internacional. No ocuparse de ellas llevará a que las actividades terroristas reciban recursos adicionales en todas las regiones del mundo.

Es apropiado que termine mi intervención haciendo hincapié en la importancia fundamental de las actividades de las Naciones Unidas. Tenemos ante nosotros un problema extremadamente importante, a saber, el reclutamiento de niños por las milicias hutíes, que los ponen en peligro y los utilizan como carne de cañón en sus guerras injustas contra el pueblo yemení. La coalición de milicias letales de los hutíes y Saleh reclutan a niños en las regiones que controlan, lo cual es un ataque a la juventud y a las generaciones futuras del Yemen.

Por último, reitero nuestro agradecimiento por todos los esfuerzos que el Consejo está realizando. En el Yemen nunca olvidaremos esos esfuerzos, y dejaremos constancia de ellos en nuestros libros de historia.

Se levanta la sesión 15.40 horas.